

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctora
MARGARITA CABELLO BLANCO
 Procuradora General
 Procuraduría General de la Nación

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

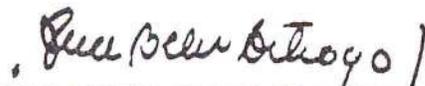
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,



ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Margarita Cabello - Procuraduría Gnral de la Nación

3 mensajes

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:33

Para: dcap@procuraduria.gov.co, despacho@procuraduria.gov.co, mcabello@procuraduria.gov.co, quejas@procuraduria.gov.co

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctora
 MARGARITA CABELLO BLANCO
 Procuradora General
 Procuraduría General de la Nación

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)
 ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Procuraduría Gnral de la Nación.pdf
265K

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>
Para: gerencia@pastosaludese.gov.co

27 de marzo de 2021, 20:33



Your message to the Microsoft 365 group despacho@procuraduria.gov.co couldn't be delivered.

The group despacho isn't set up to receive messages from gerencia@pastosaludese.gov.co.

gerencia@pastosalude. ...	Office 365	despacho
Sender		Action Required
		Sender not allowed

How to Fix It

Try one or more of the following:

- If you're a member of the group, you might be registered with an email address other than gerencia@pastosaludese.gov.co. Resend your message using the email address where you received a welcome message from the group.
- Ask the group owner to add gerencia@pastosaludese.gov.co as a group member. If you don't know who the group owner is, contact the organization's customer service department for assistance.
- Ask the group owner to allow people outside their organization to send email to the group.

More Info for Email Admins

Status code: 550 5.7.193

The Microsoft 365 group, despacho@procuraduria.gov.co, is configured to reject messages sent to it from outside its organization -- unless the sender is a guest group

member. gerencia@pastosaludese.gov.co isn't part of the organization, and it isn't a guest group member.

If you're the group's email admin or owner, check if the sender is a member of the group, but is registered under a different email address. Alternatively, the group owner, or email admin, can add gerencia@pastosaludese.gov.co as a guest member of the group.

Original Message Details

Created Date: 3/28/2021 1:33:28 AM
Sender Address: gerencia@pastosaludese.gov.co
Recipient Address: despacho@procuraduria.gov.co
Subject: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Margarita Cabello - Procuraduría Grnal de la Nación

Error Details

Reported error: 550 5.7.193 UnifiedGroupAgent; Delivery failed because the sender isn't a group member or external senders aren't permitted to send to this group.
DSN generated by: BN7PR19MB2372.namprd19.prod.outlook.com

Message Hops

HOP	TIME (UTC)	FROM	TO	WITH	RELAY TIME
1	3/28/2021 1:33:41 AM		mail-vk1-f173.google.com	SMTP	13 sec
2	3/28/2021 1:33:41 AM	mail-vk1-f173.google.com	gw4224.fortimail.com	ESMTP	*
3	3/28/2021 1:33:44 AM	gw4224.fortimail.com	SN1NAM02FT018.mail.protection.outlook.com	Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384)	3 sec
4	3/28/2021 1:33:44 AM	SN1NAM02FT018.eop-nam02.prod.protection.outlook.com	SN4PR0701CA0046.outlook.office365.com	Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384)	*
5	3/28/2021 1:33:44 AM	SN4PR0701CA0046.namprd07.prod.outlook.com	BN7PR19MB2372.namprd19.prod.outlook.com	Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384)	*

Original Message Headers

Received: from SN4PR0701CA0046.namprd07.prod.outlook.com (2603:10b6:803:2d::33) by BN7PR19MB2372.namprd19.prod.outlook.com (2603:10b6:406:af::27) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.3846.38; Sun, 28 Mar 2021 01:33:44 +0000
 Received: from SN1NAM02FT018.eop-nam02.prod.protection.outlook.com (2603:10b6:803:2d:cafe::ee) by SN4PR0701CA0046.outlook.office365.com (2603:10b6:803:2d::33) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.3977.24 via Frontend Transport; Sun, 28 Mar 2021 01:33:44 +0000
 Authentication-Results: spf=softfail (sender IP is 173.243.134.224) smtp.mailfrom=pastosaludese.gov.co; procuraduria.gov.co; dkim=pass (signature was verified) header.d=pastosaludese.gov.co;procuraduria.gov.co; dmarc=pass action=none header.from=pastosaludese.gov.co;
 Received-SPF: SoftFail (protection.outlook.com: domain of transitioning pastosaludese.gov.co discourages use of 173.243.134.224 as permitted sender)
 Received: from gw4224.fortimail.com (173.243.134.224) by SN1NAM02FT018.mail.protection.outlook.com (10.152.72.122) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.3977.25 via Frontend Transport; Sun, 28 Mar 2021 01:33:44 +0000
 Received: from mail-vk1-f173.google.com (mail-vk1-f173.google.com [209.85.221.173]) by gw4224.fortimail.com with ESMTP id 12S1Xe79027920-12S1Xe7B027920 (version=TLSv1.3 cipher=TLS_AES_256_GCM_SHA384 bits=256 verify=CAFAIL) for <despacho@procuraduria.gov.co>; Sat, 27 Mar 2021 20:33:41 -0500

Received: by mail-vk1-f173.google.com with SMTP id d62so1874560vkb.8 for <despacho@procuraduria.gov.co>; Sat, 27 Mar 2021 18:33:41 -0700 (PDT)
DKIM-Signature: v=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed; d=pastosaludese.gov.co; s=google; h=mime-version:disposition-notification-to:from:date:message-id:subject:to:cc; bh=SeBPgZzogNHN71bQRBR0zMMiW+oQ7XRWDP58CInd/CE=; b=MM0rVGVQIHLE+kCxHVLDSUW6g7g4IwSPBxxsbjlsIci5WvcjDFvwrnjhsPlChtqwlV Dw1aW6xk1wXsEsEjQ3PbZHyLI0zDcEMCAH7CZ3aGoBi5Tm1tol0sCSY1IhtPCawWBVU NIuFbY37Gbkbnqd8aKxS0wb8KZ8ujyuWQ4QTforP6DYfxaBj2HeYWHwt7NYuKb1V8fw tzGvUdz7TxUuHP3wZa2gxwqWlzw1KpvcU+vNG9y3ujNt+NaNDMjFJIHClIpbIMdZrhdT UVVGDk0lKxsueR112cAthENOL5Koh60kYMKvhF19CVZDsLjNpFF5RhVJk2W1BecobebB +yhg==
X-Google-DKIM-Signature: v=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed; d=1e100.net; s=20161025; h=x-gm-message-state:mime-version:disposition-notification-to:from:date:message-id:subject:to:cc; bh=SeBPgZzogNHN71bQRBR0zMMiW+oQ7XRWDP58CInd/CE=; b=AKZq9Awg/7eZxgEcv44h5F7cL5HCiwdiDPi+CVUxeiNHtp4p9bE7rVKr7AkVxbSBGX VTKtHz02yPKppQa120Wrtz5pRMxX4c/nEwg0SHS0+7x/N3LdbDKv2oPkzo8Irj5KKTuk M9VBFa0PckVT208rFUUb9Wf70THMp4w1va7MFtd62M1FXGgHaCfJrtop2tsH+yyq014eC yyNtCAxCi7v5KJ+PrndXTvcHd15aUcm5uCFzE2G4YwY7WQIAT+qMHMQLE5smMXVihJDS GJaSRcWmJTtagviu+uELgHxpX1u2zjDLZs1T+E1Ei1sswPB3uBwBivZk6JbQMqcp5QPU UYMA==
X-Gm-Message-State: A0AM530oF0U9QqX3923cP5Ej078UtVEy0K7e75dfvg9/AnXYQYe6YxLm 31561aKl7WxAvZqim0LUtIQgSS54oTHVhF66ovNrvA==
X-Google-Smtp-Source: ABdhPjwEfcVYLkQgOfqX/2a1DqVxXhJLQWepXBBKSEgKbrsEBGX0WwGbXh1YLA2xYbELpvo0haGXTSEQRKLD0dhzM=
X-Received: by 2002:a1f:1f4f:: with SMTP id f76mr12280175vkf.19.1616895219991; Sat, 27 Mar 2021 18:33:39 -0700 (PDT)
MIME-Version: 1.0
Disposition-Notification-To: gerencia@pastosaludese.gov.co
From: CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>
Date: Sat, 27 Mar 2021 20:33:28 -0500
Message-ID: <CALu-jCjP8K7nbhF7afYEDY2Rva-x1sY08_b9=WPk5+VpwuZLTQ@mail.gmail.com>
Subject: =?UTF-8?Q?C=2E0=2E_510=2D3476_2D_Audiencia_p=C3=BAblica_de_rendici=C3=B3n_de_?= =?UTF-8?Q?cuentas_Pasto_Salud_E=2E5=2EE=2E=2E=2C_vig=2E_2020_2D_Dra=2E_Margarita_Cabel?= =?UTF-8?Q?lo_2D_Procuradur=C3=ADA_Gnral_de_la_Naci=C3=B3n?=
To: dcap@procuraduria.gov.co, despacho@procuraduria.gov.co, mcabello@procuraduria.gov.co, quejas@procuraduria.gov.co
CC: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>
Content-Type: multipart/mixed; boundary="000000000003443a05be8ec142"
X-FEAS-DKIM: Valid
Authentication-Results-Original: gw4224.fortimail.com; spf=softfail (fortimail.com: domain of gerencia@pastosaludese.gov.co does not designate 209.85.221.173 as permitted sender) smtp.mailfrom=gerencia@pastosaludese.gov.co; dkim=pass header.i=@pastosaludese.gov.co; dmarc=pass header.from=pastosaludese.gov.co
Return-Path: gerencia@pastosaludese.gov.co
X-EOPAttributedMessage: 0
X-MS-PublicTrafficType: Email
X-OriginatorOrg: procuraduria.gov.co
X-MS-Office365-Filtering-Correlation-Id: bc9ebe6b-babc-425f-3c95-08d8f1898678
X-MS-TrafficTypeDiagnostic: BN7PR19MB2372:

Final-Recipient: rfc822;despacho@procuraduria.gov.co
Action: failed
Status: 5.7.193
Diagnostic-Code: smtp;550 5.7.193 UnifiedGroupAgent; Delivery failed because the sender isn't a group member or external senders aren't permitted to send to this group.

----- Mensaje reenviado -----
From: CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>
To: dcap@procuraduria.gov.co, despacho@procuraduria.gov.co, mcabello@procuraduria.gov.co, quejas@procuraduria.gov.co
Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>
Bcc:
Date: Sat, 27 Mar 2021 20:33:28 -0500
Subject: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Margarita Cabello - Procuraduría Gnral de la Nación

Table with 4 columns: VERSIÓN, PROCESO/SERVICIO, CÓDIGO, NÚM. Includes logo of Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. and text: COMUNICACIONES OFICIALES, GERENCIA.

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctora
MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General
Procuraduría General de la Nación

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de sus destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación.

 C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Procuraduría Gnral de la Nación.pdf
265K

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>
Para: gerencia@pastosaludese.gov.co

27 de marzo de 2021, 20:33

Delivery has failed to these recipients or groups:

mcabello@procuraduria.gov.co

Your message is too large to send. To send it, make the message smaller, for example, by removing attachments.

The maximum message size that's allowed is 0 KB. This message is 390 KB.

Diagnostic information for administrators:

Generating server: CH2PR19MB3477.namprd19.prod.outlook.com

mcabello@procuraduria.gov.co

Remote Server returned '550 5.2.3 RESOLVER.RST.RecipSizeLimit; message too large for this recipient'

Original message headers:

Received: from DM5PR21CA0017.namprd21.prod.outlook.com (2603:10b6:3:ac::27) by CH2PR19MB3477.namprd19.prod.outlook.com (2603:10b6:610:3e::17) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.3955.18; Sun, 28 Mar 2021 01:33:44 +0000

Received: from DM3NAM02FT026.eop-nam02.prod.protection.outlook.com (2603:10b6:3:ac:cafe::22) by DM5PR21CA0017.outlook.office365.com (2603:10b6:3:ac::27) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.4020.0 via Frontend Transport; Sun, 28 Mar 2021 01:33:44 +0000

Authentication-Results: spf=softfail (sender IP is 173.243.134.224) smtp.mailfrom=pastosaludese.gov.co; procuraduria.gov.co; dkim=pass (signature was verified) header.d=pastosaludese.gov.co; procuraduria.gov.co; dmarc=pass action=none header.from=pastosaludese.gov.co;

Received-SPF: SoftFail (protection.outlook.com: domain of transitioning pastosaludese.gov.co discourages use of 173.243.134.224 as permitted sender)

Received: from gw4224.fortimail.com (173.243.134.224) by DM3NAM02FT026.mail.protection.outlook.com (10.13.5.129) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.3977.25 via Frontend Transport; Sun, 28 Mar 2021 01:33:43 +0000

Received: from mail-vk1-f174.google.com (mail-vk1-f174.google.com [209.85.221.174]) by gw4224.fortimail.com with ESMTTP id 12S1XeSg027921-12S1XeSi027921 (version=TLSv1.3 cipher=TLS_AES_256_GCM_SHA384 bits=256 verify=CAFAIL) for <mcabello@procuraduria.gov.co>; Sat, 27 Mar 2021 20:33:41 -0500

Received: by mail-vk1-f174.google.com with SMTP id u144so2027888vkb.13 for <mcabello@procuraduria.gov.co>; Sat, 27 Mar 2021 18:33:41 -0700 (PDT)

DKIM-Signature: v=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed; d=pastosaludese.gov.co; s=google; h=mime-version:disposition-notification-to:from:date:message-id:subject:to:cc;

bh=SeBPgZz0gNHN71bQBR0zMMiW+oQ7XRWDP58CInd/CE=; b=MM0rVGvQIhLE+kCxBvLDSUW6g7g4IwSPBxxsbjlsIci5WvcjDFvwrnjhsP1ChtqwlV DW1aW6xk1wXsEsEjQ3PbZHyLI0zDcEMCAH7CZ3aGoBi5TM1to10sCSY1IHTPCawWBVu N1uFBY37Gbkbnqd8aKxS0wb8KZ8ujyuWQ4QTforP6DYfxaBJ2HeYWhrt7NYuKb1V8fw tzGuUdz7TxUuHP3w2a2gxwqwl.zw1KpvcU+vNG9y3ujnt+NaNDmjfJIHCL1pbImdZrhdt UVVGDKo1kxsueR112cAthEN0L5Koh60kYMKvhF19CVZDsLjNpff5RvJk2W1BecobebB +yhg==

X-Google-DKIM-Signature: v=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed; d=1e100.net; s=20161025; h=x-gm-message-state:mime-version:disposition-notification-to:from:date:message-id:subject:to:cc; bh=SeBPgZz0gNHN71bQBR0zMMiW+oQ7XRWDP58CInd/CE=; b=N+159wctSQU8MIG6lGRm/dTyUJgvlwS5RP2Ffc1YtLU5+CxfHMiOqD7LmM9rF4yW jZcUeFbDMe5Gg66gJ1MThrCqmweC01HA8rW1J/1vArp8vPuJuhjorsJtgr3v7rjqFxxA Thow1S+GLLPaavBH74tRdOkdprZq41saFYDXZLYRgkodxS96WhA7MLDCnzPPxUwkKYZ/ cZFn2rWcdCONfhNE23egQ5eEz4+vitVdshf7lqZA4JSyZau0VZ5coP67x1MpI6DqoLqM 1tRagHZ00+S9TP+u5dXrj1hKZLNkF/KBS0uIszFPVbVt7duJZMbm2HgAkinSGQMFVW MSYA==

X-Gm-Message-State: A0AM531Ua6QyTVIGW5qdCh33ZXGpPz7fpS0JMuydvrR46kCRL50Jf gYrIuNXycJ7V/OhoVeg+ieEYL9Jsh8fkdNoa2Mg2A==

X-Google-Smtp-Source: ABdhPJwEfJCVYLkQg0FqX/2a1DqVxXhJLQwePXBBKSEgKbrsEBGX0WwGbXh1YLA2xYbELpvoOhaGXTSEQXRkLX0dhzM=
X-Received: by 2002:a1f:1f4f:: with SMTP id f76mr12280175vklf.19.1616895219991;
Sat, 27 Mar 2021 18:33:39 -0700 (PDT)
MIME-Version: 1.0
Disposition-Notification-To: gerencia@pastosaludese.gov.co
From: CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>
Date: Sat, 27 Mar 2021 20:33:28 -0500
Message-ID: <CALu-jCjpbK7nbhF7afYEDY2Rva-x1sY08_b9=WPK5+VpwuZLTQ@mail.gmail.com>
Subject: =?UTF-8?Q?C=2E0=2E_510=2D3476_ =2D_Audiencia_p=C3=BAblica_de_rendici=C3=B3n_de_?=
=?UTF-8?Q?cuentas_Pasto_Salud_E=2E5=2EE=2E=2C_vig=2E_2020_ =2D_Dra=2E_Margarita_Cabello?=
=?UTF-8?Q?lo_ =2D_Procuradur=C3=ADa_Gnral_de_la_Naci=C3=B3n?=
To: dcap@procuraduria.gov.co, despacho@procuraduria.gov.co,
mcabello@procuraduria.gov.co, quejas@procuraduria.gov.co
CC: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>,
MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>
Content-Type: multipart/mixed; boundary="000000000003a443a05be8ec142"
X-FEAS-DKIM: Valid
Authentication-Results-Original: gw4224.fortimail.com; spf=softfail
(fortimail.com: domain of gerencia@pastosaludese.gov.co does not designate
209.85.221.174 as permitted sender)
smtp.mailfrom=gerencia@pastosaludese.gov.co; dkim=pass
header.i=@pastosaludese.gov.co; dmarc=pass header.from=pastosaludese.gov.co
Return-Path: gerencia@pastosaludese.gov.co
X-EOPAttributedMessage: 0
X-MS-PublicTrafficType: Email
X-OriginatorOrg: procuraduria.gov.co
X-MS-Office365-Filtering-Correlation-Id: f12e2dfc-62de-4113-1064-08d8f1898665
X-MS-TrafficTypeDiagnostic: CH2PR19MB3477:

Final-Recipient: rfc822;mcabello@procuraduria.gov.co
Action: failed
Status: 5.2.3
Diagnostic-Code: smtp;550 5.2.3 RESOLVER.RST.RecipSizeLimit; message too large for this recipient

----- Mensaje reenviado -----

From: CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>
To: dcap@procuraduria.gov.co, despacho@procuraduria.gov.co, mcabello@procuraduria.gov.co, quejas@procuraduria.gov.co
Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>
Bcc:
Date: Sat, 27 Mar 2021 20:33:28 -0500
Subject: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Margarita Cabello - Procuraduría Gnral de la Nación

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 500091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctora
MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General
Procuraduría General de la Nación

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.

Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación.



CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

Read: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Margarita Cabello - Procuraduría Gnral de la Nación

1 mensaje

quejas <quejas@procuraduria.gov.co>

29 de marzo de 2021, 9:10

Para: "gerencia@pastosaludese.gov.co" <gerencia@pastosaludese.gov.co>

El mensaje

Para: quejas

Asunto: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Margarita Cabello - Procuraduría Gnral de la Nación

Enviados: sábado, 27 de marzo de 2021 20:33:28 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco

fue leído el lunes, 29 de marzo de 2021 9:10:02 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco.

Leído: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Margarita Cabello - Procuraduría Gnral de la Nación

1 mensaje

Gloria Esperanza Torres Urrego <gtorres@procuraduria.gov.co>

6 de abril de 2021, 9:52

Para: "gerencia@pastosaludese.gov.co" <gerencia@pastosaludese.gov.co>

El mensaje

Para: Gloria Esperanza Torres Urrego

Asunto: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Margarita Cabello - Procuraduría Gnral de la Nación

Enviados: sábado, 27 de marzo de 2021 20:33:28 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco

fue leído el lunes, 5 de abril de 2021 9:16:53 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco.

COMUNICACIONES OFICIALES			
VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctora
MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General
Procuraduría General de la Nación

Entregado por
Nicolas Guerrero el
15 de abril de 2021
a las 9:18am

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

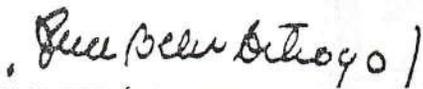
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos -- Profesional Universitario Planeación.

Carrera 20 No. 19B - 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 - 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE
 Contralor General de la República
 Contraloría General de la República

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Carlos Cordoba CGR

1 mensaje

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:08

Para: cgr@contraloria.gov.co, notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE
 Contralor General de la República
 Contraloría General de la República

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación".

 **C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Carlos Cordoba CGR.pdf**

252K

SGD/SGD/El correo ha sido radicado

1 mensaje

usuarioSGD@contraloria.gov.co <usuarioSGD@contraloria.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:30

Para: CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

Contraloría General de la República :: SGD le informa que su correo con asunto "C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Carlos Cordoba CGR" ha sido radicado en el sistema de gestión documental

El número de radicación con el que puede hacerle seguimiento es: **2021ER0037666**

Generado automáticamente por el sistema IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Not read: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Carlos Cordoba CGR

1 mensaje

CGR Diac (CGR) <cgrcgr@contraloria.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:28

Para: "gerencia@pastosaludese.gov.co" <gerencia@pastosaludese.gov.co>

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

----- Mensaje reenviado -----

From: "CGR Diac (CGR)" <cgrcgr@contraloria.gov.co>

To: "gerencia@pastosaludese.gov.co" <gerencia@pastosaludese.gov.co>

Cc:

Bcc:

Date: Sun, 28 Mar 2021 01:28:32 +0000

Subject: Not read: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Carlos Cordoba CGR

 winmail.dat
6K

Read: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Carlos Cordoba CGR

1 mensaje

CGR NotificacionesRJ (CGR) <notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co>

5 de abril de 2021, 10:00

Para: "gerencia@pastosaludese.gov.co" <gerencia@pastosaludese.gov.co>

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

----- Mensaje reenviado -----

From: "CGR NotificacionesRJ (CGR)" <notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co>

To: "gerencia@pastosaludese.gov.co" <gerencia@pastosaludese.gov.co>

Cc:

Bcc:

Date: Mon, 5 Apr 2021 15:00:33 +0000

Subject: Read: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Carlos Cordoba CGR

 winmail.dat
7K

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE
 Contralor General de la República
 Contraloría General de la República

*Entregado por
 Nicolas Guerrero
 el 15 de abril de 2021
 a las 9:18 am*

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

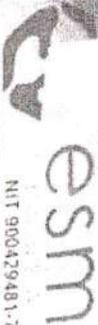
Atentamente,

Ana Belén Arteaga Torres
 ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor





NIT 900479481-7

X 002783 de 0233 Cta 37 529 43 TEL 5945320 esm@esmbogotita.com

HELMER CABRERA RAMOS

CRA 69 # 44-35

BOGOTÁ - Céd. govtal 110011 - 510-2703

REMITENTE PASTO SALUD

NIT 900091143-9

Ciudad PASTO - 1

RECIBE:

Helmer Cabrera Ramos



200000004222710

Desconocido

Rechuzado

No reside

Dir errada

Desocupado

Otros

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ARCHIVO Y COMERCIALIZACIÓN
Pesos: 12507
17 MAR 2021 12:01
VALOR: 6695
1

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA
 Alcalde Municipal
 Alcaldía del municipio de Pasto

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,



ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Germán Chamorro

1 mensaje

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 19:42

Para: Despacho Alcalde <despacho@pasto.gov.co>, Alcalde Pasto <alcalde@pasto.gov.co>, Asesor Despacho Alcaldía de Pasto <asesordespacho@alcaldiapasto.gov.co>, Unidad Correspondencia <unidaddecorrespondencia@pasto.gov.co>

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA
 Alcalde Municipal
 Alcaldía del municipio de Pasto

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES,
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Acusar de recibido por favor... Muchas gracias

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o maquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación.

 **C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.German Chamorro.pdf**
363K

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Germán Chamorro

Unidad Correspondencia <unidaddecorrespondencia@pasto.gov.co>
Para: gerencia@pastosaludese.gov.co

5 de abril de 2021, 8:27

----- Forwarded message -----

De: **Unidad Correspondencia** <unidaddecorrespondencia@pasto.gov.co>

Date: lun, 5 abr 2021 a las 8:26

Subject: Fwd: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Germán Chamorro

To: Despacho Alcalde <despacho@pasto.gov.co>

[El texto citado está oculto]

--

San Juan de Pasto, 05 de abril 2021

Cordial saludo

Nos permitimos informarle que su comunicación enviada a través de la cuenta de correo oficial de la Alcaldía Municipal de Pasto contactenos@pasto.gov.co, se radicó en la Unidad de Correspondencia bajo el No. 202105177 de fecha 05 de abril 2021, y posteriormente direccionada a DESPACHO DEL ALCALDE, para su atención y gestión respectiva.

En vista de lo anterior será la dependencia en comento la encargada de atender su requerimiento.

Sin otro particular.

Atentamente

SILVANA DELGADO PANTOJA
P.U. Unidad de correspondencia
Subsecretaría de Sistemas de Información
Secretaría General
Alcaldía Municipal de Pasto

Elaboró: Elizabeth Arteaga Zambrano

--

Unidad de Correspondencia
Subsecretaría de Sistemas de Información
Secretaría General
Alcaldía de Pasto

AVISO LEGAL

Este mensaje y sus anexos son confidenciales y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Puede contener información privilegiada o confidencial protegida legalmente. Si usted ha recibido este mensaje por error, bórralo en su totalidad, notifique de tal hecho al remitente y abstenerse de divulgar su contenido. Cuidemos el medio ambiente, si no tiene necesidad no imprima este documento.



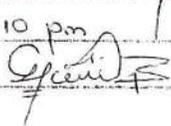
C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.German Chamorro.pdf
363K

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA
 Alcalde Municipal
 Alcaldía del municipio de Pasto


 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO
DESPACHO
 RADICADO No. _____ *
 Fecha: 29/03/2021
 Hora: 03:10 pm / 01 Folio
 Recibido: 

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,



ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Carrera 20 No. 19B – 22, San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
 Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E.

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

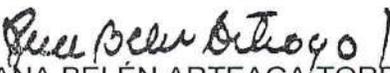
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


 ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
 Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E.

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

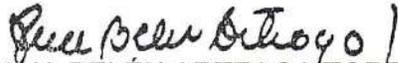
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


 ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Señores
 MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
 Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E.

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

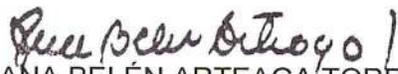
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


 ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Junta Directiva Pasto Salud

1 mensaje

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 22:01

Para: Asesor Despacho Alcaldía de Pasto <asesordespacho@alcaldiapasto.gov.co>, Despacho Alcalde <despacho@pasto.gov.co>, Alcalde Pasto <alcalde@pasto.gov.co>, javiruanog@hotmail.com, Asesor Despacho Alcaldía de Pasto <asesoradespacho@alcaldiapasto.gov.co>, Director Secretaria de Salud Pasto <secretariosalud@saludpasto.gov.co>, ANDRES ENRIQUEZ <tesoreria@pastosaludese.gov.co>, JANETH NARVAEZ <jefeadmins@pastosaludese.gov.co>, oleyton67@yahoo.es
 Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Señores
 MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
 Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E.

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación".

 **C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - J.D. Pasto Salud.pdf**
355K

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
JUAN PABLO MAFLA MONTENEGRO
 Personero Municipal
 Personería Municipal de Pasto

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,



ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Juan Pablo Mafla

1 mensaje

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 19:49

Para: "Personería personeria-pasto.gov.co" <personeria@personeria-pasto.gov.co>, correspondencia@personeria-pasto.gov.co

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 JUAN PABLO MAFLA MONTENEGRO
 Personero Municipal
 Personería Municipal de Pasto

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.

Gerente

*Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.***Por favor acusar de recibido... Muchas gracias**

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación".

 **C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Juan Pablo Mafla**
Personeria.pdf

255K

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9</p>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctora
PAOLA XIMENA DELGADO PARRA
Contralora Municipal
Contraloría Municipal de Pasto

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

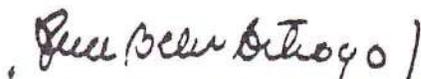
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,



ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Paola Delgado CM

1 mensaje

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 19:54

 Para: despachocontraloria@pasto.gov.co, juridicacontraloria@pastovivedigital.gov.co,
 correspondenciacontraloria@pastovivedigital.gov.co

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

 Doctora
 PAOLA XIMENA DELGADO PARRA
 Contralora Municipal
 Contraloría Municipal de Pasto

 Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación".

 **C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Paola Delgado CM.pdf**
248K

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctora
PAOLA XIMENA DELGADO PARRA
 Contralora Municipal
 Contraloría Municipal de Pasto



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PASTO
 VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA

FECHA: 29 MAR 2021
 HORA: 2:50 PM
 NUMERO: --586--
 FOLIOS: _____
 RECIBE: Andrés J.

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

Ana Belén Arteaga Torres

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
OMAR ANTONIO BASTIDAS HOYOS
 Contralor Departamental
 Contralor Departamental de Nariño

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,



ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Omar Bastidas

1 mensaje

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:01

Para: vuc@contraloriadepartamentaldenarino.gov.co, notificacionesjudiciales@contraloria-narino.gov.co, despacho@contraloria-narino.gov.co

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 OMAR ANTONIO BASTIDAS HOYOS
 Contralor Departamental
 Contralor Departamental de Nariño

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación".

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Omar Bastidas CD.pdf
276K

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Omar Bastidas

VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA Contraloría Departamental de Nariño

29 de marzo de

<vuc@contraloriadepartamentaldenarino.gov.co>

2021, 9:09

Para: CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

Cordial saludo

Acuso recibo y le informo que dicha comunicación ya fue direccionada a la dependencia correspondiente. El No de radicación asignado en Ventanilla única de Correspondencia de la Contraloría Departamental de Nariño es el No. 00392 del 29/03/2021

Atentamente,

Andrés Pastas C.

Asistencial

Ventanilla única

[El texto citado está oculto]

--

confia

N A R I Ñ O

CONTROL FISCAL ABIERTO
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL**ANDRÉS PASTAS CASTILLO**
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
VENTANILLA ÚNICA**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO**

Cra 24 # 19-33 Edificio Pasto Plaza - Piso 4 Oficina 407

Teléfonos: (57+2) - 7236056-7292958-7292956-7227661 Ext 101

vuc@contraloriadepartamentaldenarino.gov.co

www.contraloria-narino.gov.co

San Juan Pasto - Nariño - Colombia

"Cuidemos el Medio Ambiente, por favor no imprima este correo electrónico si no es necesario".

La Contraloría Departamental de Nariño en el Artículo 2° de la Resolución CDN 100-41-441 del 18 de octubre de 2012, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Artículo 38 del Decreto 19 de 2012 (Ley Antitrámites), impone a todos los servidores públicos de la Entidad, la obligación de comunicar todos los memorandos, resoluciones y oficios internos relacionados con decisiones administrativas e información de Interés General únicamente a través de correos electrónicos y/o página web institucional.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091743-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 OMAR ANTONIO BASTIDAS HOYOS
 Contralor Departamental
 Contralor Departamental de Nariño

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


 ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
 Talento Humano y Recursos Físicos

HORA 3:07
 RECIBE 1507

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Señores
 CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
 Concejo municipal de Pasto

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


 ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Concejo de Pasto

1 mensaje

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:48

Para: Concejo De Pasto <secretariogeneral@concejodepasto.gov.co>, contactenos@concejodepasto.gov.co, jserafinavilamoren@gmail.com, lopezdije@gmail.com, ricardoceron2000@yahoo.es, ricaferce@gmail.com, cjoshenry@gmail.com, cjoshenry@yahoo.com, frankyer0828@gmail.com, frankyer2020@gmail.com, alfirmora@hotmail.com, marcel_521@hotmail.com, gomezjurado1974@gmail.com, soniazambranoar@hotmail.com, bertulfo58@gmail.com, bertulfo58@hotmail.com, lopez69ramiro@gmail.com, vrmoran@misena.edu.co, bernosteve@gmail.com, bernosteve7@hotmail.com, wamr999@gmail.com, gngpasto@gmail.com, claucosto@gmail.com, chiraprad@gmail.com, hmauricior@gmail.com, nicolastorom@yahoo.es, nicolastorom1@gmail.com, maot1981@gmail.com, maot1981@hotmail.com, wiliamuneco@gmail.com, wiliamuneco@hotmail.com, pasto.contacto@gmail.com, andresportilla94@gmail.com, jmmr92@hotmail.com, valdemarvillota@gmail.com
 Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Señores
 CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
 Concejo municipal de Pasto

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente, será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación.

 **C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Concejo de Pasto.pdf**
360K

Su Mensaje Fue Recibido. Pronto enviaremos una respuesta.

1 mensaje

contactenos@concejodepasto.gov.co <contactenos@concejodepasto.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:48

Para: gerencia@pastosaludese.gov.co

Mensaje Recibido. Pronto enviaremos una respuesta. Atentamente, Silvio Rolando Bravo Secretario General AVISO IMPORTANTE: Nos permitimos informar que el horario de atención y recepción de correos electrónicos es de Lunes a Viernes de 8:00 am a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 pm. La recepción de correos electrónicos después del horario establecido, se entenderá admitido al día siguiente hábil después de su envío.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900001143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Señores
 CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
 Concejo municipal de Pasto

CONCEJO MUNICIPAL - PASTO
 RADICACIÓN No. 243.
 30 MAR 2021
 Día: _____
 Hora: 8:45 Am.
 Recibido: Sandra Rungo

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

Ana Belén Arteaga Torres

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ
 Secretario de Salud
 Secretaria municipal de Salud
 Alcaldía municipal de Pasto

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,



ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Javier Ruano

1 mensaje

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:36

Para: javiruanog@hotmail.com, Director Secretaria de Salud Pasto <secretariosalud@saludpasto.gov.co>, Unidad Correspondencia <unidaddecorrespondencia@pasto.gov.co>

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ
 Secretario de Salud
 Secretaria municipal de Salud
 Alcaldía municipal de Pasto

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES,
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias

Carrera 20 No. 19B – 22, San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación".

 **C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Javier Ruano.pdf**

364K

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Javier Ruano

Unidad Correspondencia <unidaddecorrespondencia@pasto.gov.co>
Para: gerencia@pastosaludese.gov.co

5 de abril de 2021, 8:32

----- Forwarded message -----

De: **Unidad Correspondencia** <unidaddecorrespondencia@pasto.gov.co>

Date: lun, 5 abr 2021 a las 8:31

Subject: Fwd: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr.Javier Ruano

To: secretaria salud <salud@pasto.gov.co>

[El texto citado está oculto]

--

San Juan de Pasto, 05 de abril 2021

Cordial saludo

Nos permitimos informarle que su comunicación enviada a través de la cuenta de correo oficial de la Alcaldía Municipal de Pasto contactenos@pasto.gov.co, se radicó en la Unidad de Correspondencia bajo el No. 202105178 de fecha 05 de abril 2021, y posteriormente direccionada a SECRETARÍA DE SALUD, para su atención y gestión respectiva.

En vista de lo anterior será la dependencia en comento la encargada de atender su requerimiento.

Sin otro particular.

Atentamente

SILVANA DELGADO PANTOJA
P.U. Unidad de correspondencia
Subsecretaría de Sistemas de Información
Secretaría General
Alcaldía Municipal de Pasto

Elaboró: Elizabeth Arteaga Zambrano

--
Unidad de Correspondencia
Subsecretaría de Sistemas de Información
Secretaría General
Alcaldía de Pasto

AVISO LEGAL

Este mensaje y sus anexos son confidenciales y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Puede contener información privilegiada o confidencial protegida legalmente. Si usted ha recibido este mensaje por error, bórralo en su totalidad, notifique de tal hecho al remitente y abstenerse de divulgar su contenido. Cuidemos el medio ambiente, si no tiene necesidad no imprima este documento.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ
 Secretario de Salud
 Secretaria municipal de Salud
 Alcaldía municipal de Pasto

SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD
SECRETARIA

No. _____

Fecha 30 MAR 2021

Hora 8:32

Recibido Ayala G. G. G.

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

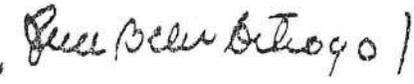
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.



 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9</p>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
FRANCISCO JAVIER ZARAMA CASTILLO
Procurador Regional
Procuraduría Regional de Nariño

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

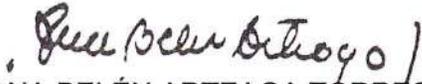
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Francisco Zarama PRN

1 mensaje

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:21

Para: fzarama@procuraduria.gov.co

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 FRANCISCO JAVIER ZARAMA CASTILLO
 Procurador Regional
 Procuraduría Regional de Nariño

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación."

 **C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Francisco Zarama**
PRN.pdf
262K

Read: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Francisco Zarama PRN

1 mensaje

Francisco Javier Zarama Castillo <fzarama@procuraduria.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:46

Para: "gerencia@pastosaludese.gov.co" <gerencia@pastosaludese.gov.co>

El mensaje

Para: Francisco Javier Zarama Castillo

Asunto: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dr. Francisco Zarama PRN

Enviados: sábado, 27 de marzo de 2021 8:21:52 p. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco

fue leído el sábado, 27 de marzo de 2021 8:46:34 p. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco.

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9</p>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
FRANCISCO JAVIER ZARAMA CASTILLO
Procurador Regional
Procuraduría Regional de Nariño

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

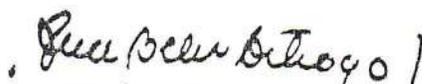
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Radicado: E-2021-173068
Fecha: 05/04/2021 9:42:41
Folios: 1 Anexos: 0

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
 RODOLFO ALEXANDER RASSA BRAVO
 Procurador Provincial
 Procuraduría Provincial de Pasto

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

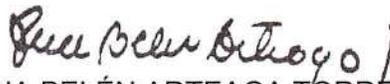
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


 ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Alexander Rassa PPP

1 mensaje

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:14

 Para: caescobar@procuraduria.gov.co, chidalgo@procuraduria.gov.co, admin.sigdea@procuraduria.gov.co,
 provincial.pasto@procuraduria.gov.co, amespinoso@procuraduria.gov.co

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

 Doctor
 RODOLFO ALEXANDER RASSA BRAVO
 Procurador Provincial
 Procuraduría Provincial de Pasto

 Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.

Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibido... Muchas gracias

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifique inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación."

 **C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Alexander Rassa PPP.pdf**
258K

Read: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Alexander Rassa PPP

1 mensaje

Carmen Amelia Escobar <caescobar@procuraduria.gov.co>

29 de marzo de 2021, 20:25

Para: "gerencia@pastosaludese.gov.co" <gerencia@pastosaludese.gov.co>

El mensaje

Para: Carmen Amelia Escobar

Asunto: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Alexander Rassa PPP

Enviados: sábado, 27 de marzo de 2021 20:14:42 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco

fue leído el lunes, 29 de marzo de 2021 20:25:15 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco.

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9</p>	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctor
RODOLFO ALEXANDER RASSA BRAVO
 Procurador Provincial
 Procuraduría Provincial de Pasto

PROCURADURIA
 PROVINCIAL PASTO
 FECHA: 05 ABR 2021
 FOLIOS: 1
 RECIBE: Luis Melo
 Hora: 9:35 AM

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

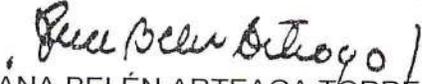
La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSÍ-CO	058
	GERENCIA			

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctora
DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
 Directora
 Instituto Departamental de Salud de Nariño

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,


ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.
 510-3476

C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Diana Paola Rosero IDSN

2 mensajes

CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

27 de marzo de 2021, 20:40

Para: dianapaolarosero@idsn.gov.co, anafarinango@idsn.gov.co, JUAN PABLO GUERRERO MAYA <juanpabloguerrero@idsn.gov.co>, idsn@gmail.com, adrianamoreno@idsn.gov.co, miltonjaramillo@idsn.gov.co

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO <profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

 Doctora
 DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
 Secretaria municipal de Salud
 Alcaldía municipal de Pasto

 Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

(Original firmado)

ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.

Por favor acusar de recibo... Muchas gracias

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. "Proteger el Medio Ambiente también está en su manos".

Directiva Presidencial Número 04 de 2012

"AVISO LEGAL: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente, sin autorización previa por escrito. Si usted lo ha recibido por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y elimínelo de su sistema. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del remitente será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo, no relacionadas con la línea oficial de la empresa, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la misma. Nuestra empresa realiza su mejor esfuerzo para asegurar que el presente mensaje y sus archivos anexos se encuentran libres de virus con la ejecución de sistemas y políticas de seguridad informática. Por lo tanto, los defectos que puedan llegar a afectar los sistemas o máquinas que lo reciban a causa de la transmisión de virus o programas dañinos por este medio, es responsabilidad única y exclusiva del destinatario confirmar y valorar de la existencia de este tipo de amenazas al momento de recibirlo y abrirlo. Por lo tanto la empresa, no acepta responsabilidades por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción de este mensaje y su posible utilización como medio de propagación."

 **C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Diana Paola Rosero**
IDSN.pdf
244K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: gerencia@pastosaludese.gov.co

27 de marzo de 2021, 20:40



No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **idsn@gmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser_v1sor2481293vs1.88 - gsmtip

Final-Recipient: rfc822; idsn@gmail.com

Action: failed

Status: 5.1.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try

550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or

550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at

550 5.1.1 <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> v1sor2481293vsl.88 - gsmtpl

Last-Attempt-Date: Sat, 27 Mar 2021 18:40:30 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----

From: CAROL ANDREA HERNANDEZ HUERTAS <gerencia@pastosaludese.gov.co>

To: dianapaolarosero@idsn.gov.co, anafarinango@idsn.gov.co, JUAN PABLO GUERRERO MAYA

<juanpabloguerrero@idsn.gov.co>, idsn@gmail.com, adrianamoreno@idsn.gov.co, miltonjaramillo@idsn.gov.co

Cc: ANA BELEN ARTEAGA <anabelen496@hotmail.com>, MILTON ARMANDO MONCAYO

<profesionaloap@pastosaludese.gov.co>

Bcc:

Date: Sat, 27 Mar 2021 20:40:19 -0500

Subject: C.O. 510-3476 - Audiencia pública de rendición de cuentas Pasto Salud E.S.E., vig. 2020 - Dra. Diana Paola Rosero IDSN

----- Message truncated -----

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

510-3476

San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2021

Doctora
DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
 Directora
 Instituto Departamental de Salud de Nariño



INSTITUTO DEPARTAMENTAL
 DE SALUD DE NARIÑO

30 MAR. 2021

Thaery Mosca

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
 NO VALIDO PARA TRÁMITES INTERNOS

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Pasto Salud E.S.E. de la vigencia 2020

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas virtual correspondiente a la vigencia 2020, que se realizará el 28 de abril de 2021 a partir de las 2:00 p.m., desde las instalaciones de la unidad de televisión Telepasto de la Universidad de Nariño, ubicada en la carrera 33 No. 5-121, Barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. consolidados a 31 de diciembre de 2020.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2021. De igual manera la información de la gestión se puede consultar en el link planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,

Ana Belén Arteaga Torres
ANA BELÉN ARTEAGA TORRES.
 Gerente

Proyectó: Milton Moncayo Riascos – Profesional Universitario Planeación.
 510-3476

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



